

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7542 BARCELONA

Don Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 11 de Barcelona,

Hago saber: Que en el concurso consecutivo 876/2020 se dictó un auto por el que se ha declarado concluido el concurso de JULIO PEÑAS ESTIRADO, con NIF 50938351K, con domicilio en calle Pla, número 5, 08797 - Puigdàlber.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 10 de febrero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A210008911-1